



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Educació,
Cultura y Deporte



Erasmus+

IES GAIA

C/ Alcalde Ramón Orts Galán nº2
San Vicente del Raspeig 03690

(Alicante)

Tfno: 965936595 www.iesgaia.es

e-mail: 03015178@gva.es

Cód.: 03015178



XARXA LLIBRES CURSO 2019-2020 DEVOLUCIÓN DE LIBROS

A partir del 6 de julio se procederá a la entrega de los lotes de libros por parte de las familias que pertenecen a la Xarxallibres. Es fundamental que lean con atención las normas que, siguiendo la normativa publicada por la Consellería de Educación, ha establecido el centro para garantizar la seguridad de todos:

1. La entrega del lote de libros se realizará en el día y hora que se tengan asignados para la formalización de la matrícula.
 - 6 de julio Alumnos que van a matricularse en 2º ESO (lote de 1º ESO)
 - 7 de julio Alumnos que van a matricularse en 3º ESO (lote de 2º ESO)
 - 8 de julio Alumnos que van a matricularse en 4º ESO (lote de 3º ESO)
 - 13 de julio Alumnos que han cursado 4º ESO (lote de 4º ESO)
2. Se ha de devolver el lote completo de libros que se recibió a principio de curso. Los libros han de estar en estado similar a como se entregaron en julio y/o septiembre y han de estar todos forrados.
3. Se deberá traer una copia impresa y debidamente cumplimentada del documento que se puede descargar del siguiente enlace:

http://www.ceice.gva.es/documents/162640666/170021299/S0_LLIURA_2021_v1/56c084a3-7b77-43b4-add7-4cfd70298128

El servicio de reprografía (fotocopias) NO estará disponible para personas ajenas al personal del centro. Por lo tanto, el citado impreso han de traerlo ya de casa. De igual modo, no se prestarán bolígrafos ni se permitirá la permanencia en ningún lugar del centro para rellenar dicho impreso.

4. Al centro acudirá únicamente una persona por alumno/alumna (padre/madre, tutor/tutora legal, familiar mayor de edad debidamente autorizado por escrito). En ningún caso se recogerá el lote si quien viene es el alumno.
5. En caso de no poder acudir en la fecha y hora que corresponda, se deberá pedir telefónicamente una nueva cita. No se atenderá a nadie sin cita previa ni

tampoco se atenderá a nadie fuera de las horas estipuladas.

6. Para acceder al instituto, nuestro personal les atenderá en la puerta facilitándoles la desinfección del calzado y de las manos, y la entrada al mismo por turnos. Cuando el aforo permitido en el vestíbulo esté completo, ha de esperarse el turno en la calle hasta que se les indique el momento en que pueden acceder al centro.
7. Es obligatorio seguir las indicaciones respecto a los lugares de entrada y salida y guardar la distancia de seguridad. Todo ello está debidamente señalado en el centro. Está terminantemente prohibido circular libremente por las dependencias o el patio del centro.
8. Para acceder al centro es obligatorio el uso de mascarilla.
9. En las fechas y horarios indicados para entregar el lote de libros no se podrá realizar ninguna otra gestión en el centro sin cita previa.

Rogamos respeten los horarios indicados para agilizar el proceso y evitar la espera y las aglomeraciones.
